

**RESUMEN DEL ACTA DE CONTINUACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
UNIVERSITARIO DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023**

EN PIMENTEL, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SIENDO LAS 09:00 A.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DR. PABLO ALEJANDRO MILLONES GOMEZ, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JULIO VALDIVIA RIOS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, ESTUDIANTE PADILLA MONDRAGON RODY, REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES, CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ Y KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, ASESORES DE GERENCIA GENERAL, RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, JOSE ALEJANDRO MEDINA CASTRO, ESPECIALISTA LEGAL DEL ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SANTOS LEOPOLDO ACUÑA PERALTA Y LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0402-2023/FCS-USS DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO CON SU VISTO BUENO Y EL VISTO BUENO DE LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS REMITE LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD, RESPECTO A:

- MODIFICAR AL CRONOGRAMA ESPECIAL DE EMISIÓN Y ENTREGA DE GRADOS Y TÍTULOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA – AÑO 2023. DICHO PEDIDO SE SUSTENTA EN LA SOLICITUD DE LOS ESTUDIANTES RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE CARPETAS POR PARTE DE LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS.

CRONOGRAMA APROBADO:

CIERRE DE RECEPCIÓN DE CARPETAS EN OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS	APROBACIÓN DE CARPETAS POR CONSEJO UNIVERSITARIO	ENTREGA DE DIPLOMAS DE GRADOS Y TÍTULOS	ENVÍO DE INFORME A SUNEDU
19/07/2023	20/07/2023	31/07/2023	03/08/2023

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:



CIERRE DE RECEPCIÓN DE CARPETAS EN OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS	APROBACIÓN DE CARPETAS POR CONSEJO UNIVERSITARIO	ENTREGA DE DIPLOMAS DE TÍTULOS	ENVÍO DE INFORME A SUNEDU
01/08/2023	02/08/2023	15/08/2023	18/08/2023

- QUE EN LA PROPUESTA DE CRONOGRAMA ESPECIAL DE EMISIÓN Y ENTREGA DE GRADOS Y TÍTULOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA – AÑO 2023, SE INCLUYA A LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA HUMANA Y ESTOMATOLOGÍA. DICHO PEDIDO SE SUSTENTA EN QUE LOS EGRESADOS Y BACHILLERES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DEBEN REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA EL SERVICIO RURAL Y URBANO MARGINAL DE SALUD (SERUMS).

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

- I) APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA ESPECIAL DE EMISIÓN Y ENTREGA DE GRADOS Y TÍTULOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA – AÑO 2023, CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

CIERRE DE RECEPCIÓN DE CARPETAS EN OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS	APROBACIÓN DE CARPETAS POR CONSEJO UNIVERSITARIO	ENTREGA DE DIPLOMAS DE TÍTULOS	ENVÍO DE INFORME A SUNEDU
01/08/2023	02/08/2023	15/08/2023	18/08/2023

- II) INCLUIR EN EL CRONOGRAMA ESPECIAL DE EMISIÓN Y ENTREGA DE GRADOS Y TÍTULOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA – AÑO 2023, A LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE MEDICINA HUMANA Y ESTOMATOLOGÍA.
- III) ESTABLECER QUE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DEBEN DAR ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CRONOGRAMA ESPECIAL DE EMISIÓN Y ENTREGA DE GRADOS Y TÍTULOS, BAJO RESPONSABILIDAD.
- IV) PRECISAR QUE ES RESPONSABILIDAD DEL EGRESADO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD INTERNA DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C., Y EN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN EL CRONOGRAMA ESPECIAL PARA ADELANTO DE GRADO Y TÍTULO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
- V) SEÑALAR QUE LA APROBACIÓN EXCEPCIONAL DEL CRONOGRAMA ESPECIAL PARA ADELANTO DE ENTREGA DE GRADO Y TÍTULO

PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD NO EXONERA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN NUESTRA NORMATIVIDAD.

SEGUNDO: VISTO LA SUSTENTACIÓN DE LA JEFA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL ANTE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, RESPECTO AL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (PAMI).

AL RESPECTO SE ACORDÓ: TENER POR APROBADO EL INFORME ORAL BRINDADO POR JEFA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL ANTE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, RESPECTO AL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (PAMI).

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ Y KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, ASESORES DE GERENCIA GENERAL, RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, JOSE ALEJANDRO MEDINA CASTRO, ESPECIALISTA LEGAL DEL ASESOR DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SANTOS LEOPOLDO ACUÑA PERALTA Y LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.




Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS